

Acta de Apertura de las Ofertas Técnicas presentadas en la Licitación Pública de Concesiones para operar Establecimientos que practiquen Revisiones Técnicas de Vehículos en la Región del Bío Bío



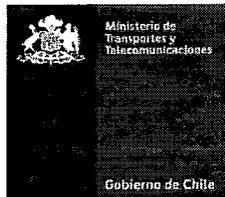
En la ciudad de Concepción, siendo las 12:19 horas del día 11 de diciembre del año 2015, en el Salón de Reuniones de INDAP, ubicado en calle Serrano N° 529, piso 1, comuna de Concepción, con la asistencia del Notario Público de Concepción, don Ramón García Carrasco, y la Comisión designada por Resolución Exenta N° 3662 de 2015, de la Subsecretaría de Transportes, presidida por el Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región del Bío Bío, señor Cesar Arriagada Lira, e integrada además por las señoras Isabel Cantergiani Lagos y Angela Gajardo Jara y el señor Boris Merino Lavanchy, todos profesionales de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región del Bío Bío, todos presentes en este acto, se procede a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Técnicas presentadas en la licitación pública a que se llamó mediante Resolución N° 104 de 2015 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, para el otorgamiento de cinco (5) concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región del Bío Bío.

En este acto se da lectura a la nómina de proponentes que presentaron propuestas en la Oficina 303 de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región del Bío Bío, hasta las 14:00 horas del día 10 de diciembre de 2015, donde se ingresaron 18 propuestas, todas constituidas por sobre, paquete o contenedor de Oferta Técnica, sobre de Oferta Económica y sobre de Boleta de Garantía. En la siguiente Tabla se listan las propuestas recibidas y la concesión a la que postulan.

Tabla N°1
Propuestas Recibidas

N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA
1	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	1
2	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	2
3	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	7
4	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	8
5	Prestotec Limitada	8
6	Systech Chile Limitada	7
7	Systech Chile Limitada	4
8	Systech Chile Limitada	1
9	Chilena de Revisiones Técnicas Limitada	8
10	Chilena de Revisiones Técnicas Limitada	4
11	Chilena de Revisiones Técnicas Limitada	1
12	Casas Las Flores Limitada	2
13	Casas Las Flores Limitada	1
14	Servicio de Revisiones Técnicas San Juan Limitada	7
15	Revisiones Técnicas Mival Arica Limitada	1
16	Revisiones Técnicas Mival Arica Limitada	2
17	Revisiones Técnicas Mival Arica Limitada	4
18	Revisiones Técnicas Mival Arica Limitada	8

A continuación se procedió a la apertura de los 18 sobres, que contienen la Boleta de Garantía de los proponentes junto con la Oferta Técnica y entrega de las respectivas Ofertas Económicas al Señor Notario presente en el Acto, respetando el orden en que fueron recibidas.



Revisados los documentos de garantía, se verificó el cumplimiento de los requisitos según lo señalado en el punto 2.2.5.5 de las Bases de Licitación respectivas y el resultado de su análisis se incluye en la Tabla N°2

Tabla N°2
Boletas de Garantía Recibidas

N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	N° BOLETA	BANCO EMISOR	RESULTADO DE ANÁLISIS (CUMPLE O NO CUMPLE)
1	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	1	1302172	Internacional	Cumple
2	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	2	1304639	Internacional	Cumple
3	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	7	1304630	Internacional	Cumple
4	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	8	1304636	Internacional	Cumple
5	Prestotec Limitada	8	0506840	Bci	Cumple
6	Systech Chile Limitada	7	001240-5	Edwards Citi	Cumple
7	Systech Chile Limitada	4	001238-2	Edwards Citi	Cumple
8	Systech Chile Limitada	1	001239-0	Edwards Citi	Cumple
9	Chilena de Revisiones Técnicas Limitada	8	338755-8	Banco de Chile	Cumple
10	Chilena de Revisiones Técnicas Limitada	4	338760-5	Banco de Chile	Cumple
11	Chilena de Revisiones Técnicas Limitada	1	338762-1	Banco de Chile	Cumple
12	Casas Las Flores Limitada	2	0506839	Bci	Cumple
13	Casas Las Flores Limitada	1	0506841	Bci	Cumple
14	Servicio de Revisiones Técnicas San Juan Limitada	7	0345505	Santander	Cumple
15	Revisiones Técnicas Mival Arica Limitada	1	76	Santander	Cumple
16	Revisiones Técnicas Mival Arica Limitada	2	74	Santander	Cumple
17	Revisiones Técnicas Mival Arica Limitada	4	77	Santander	Cumple
18	Revisiones Técnicas Mival Arica Limitada	8	78	Santander	Cumple

Finalmente, se hace presente que las 18 propuestas correspondientes a las personas jurídicas que se individualizan en la Tabla N° 3, junto a la clase de planta revisora y la dirección ofertada, pasan a la etapa de evaluación, de acuerdo al examen referido en el punto 2.2.7 y en el punto 2.2.8.1 de las Bases de Licitación aprobadas por Resolución N° 251 de 2012, modificada por Resoluciones N°83 de 2013, N°178 de 2013, N°146 de 2014 y N° 8 de 2015, todas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

En este Acto de Apertura no existieron propuestas descalificadas.

Tabla N°3
Propuestas que pasan a la Etapa de Evaluación

N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	COMUNA	DIRECCIÓN
1	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	1	Concepción	Av. Ignacio Collao N°2055
			Los Ángeles	Av. María Dolores N°2351
			Coronel	Ruta By Pass Coronel, Lote B1A, Sector Escuadrón
2	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	2	Concepción	Av. Ignacio Collao N°2055
			San Pedro de la Paz	Calle 1 Interior N°46, Lote C6-1-B-1, Sector San Pedro del Mar
			Yumbel	Bernardo O'Higgins N°1950
3	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	7	Concepción	Av. Ignacio Collao N°2055
			Curanilahue	Calle Principal N°10, Lote 1, Parque Industrial de Curanilahue
4	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	8	Concepción	Av. Ignacio Collao N°2055
			Cañete	Camino Público a Cayacupil, Ruta P-60R, Sector Entierro, Lote A-1C
5	Prestotec Limitada	8	Concepción	Autopista Concepción Talcahuano N°3275 Ex 3111
			Cañete	Camino a Curanilahue N°1980 y N°1920



N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	COMUNA	DIRECCIÓN
6	Systech Chile Limitada	7	Concepción	Prolongación Calle Tucapel N°2640, Lote 5, Sector Paicavi Bajo
			Curanilahue	Camino Público a Villa Alegre s/N°, Sitio 2 del Parque Industrial
7	Systech Chile Limitada	4	Chillán	Variante Nahueltoro s/N°, Lote 51B de la Colonia Bernardo O'Higgins
			San Pedro de la Paz	Portal San Pedro N°42, ex calle Nueva Uno Interior, Lote C6-2A del Barrio Costa Norte
8	Systech Chile Limitada	1	Concepción	Calle Juan Dios de Rivera N°590, Lote E
			Los Ángeles	Av. Las Industrias Pedro Stark Troncoso N°12301
			Coronel	Calle Los Onas N°303, Lote 1 MZJ, Loteo Capataces Colcura
9	Chilena de Revisiones Técnicas Limitada	8	Concepción	Calle Aníbal Pinto N°2746-L (Lote - 3A)
			Cañete	Ruta P-60 R, Cerro Alto N°2050
10	Chilena de Revisiones Técnicas Limitada	4	Chillán	Camino Parque Lantaño N°326, Lote 1-b
			San Pedro de la Paz	Av. Michaihue N°157
11	Chilena de Revisiones Técnicas Limitada	1	Concepción	Calle Aníbal Pinto N°2746-L (Lote - 3A)
			Los Ángeles	Av. Las Industrias Pedro Stark Troncoso N°13730
			Coronel	Ruta 160 By Pass El Escuadrón, Km 18,2
12	Casas Las Flores Limitada	2	Concepción	Av. Jorge Alessandri N°1090
			San Pedro de la Paz	Daniel del Mar N°190, Sector Costa Barrio Boca Sur
			Yumbel	Castellón N°165
13	Casas Las Flores Limitada	1	Concepción	Av. Jorge Alessandri N°1090
			Los Ángeles	Av. Las Industrias Pedro Stark N°8665
			Coronel	Ruta San Pedro - Coronel Km 18 N°7850
14	Servicio de Revisiones Técnicas San Juan Limitada	7	Concepción	Av. General Bonilla N°1723
			Curanilahue	Camino Villa Alegre, Lote 12, Parque Industrial
15	Revisiones Técnicas Mival Arica Limitada	1	Concepción	Av. General Bonilla N°1641
			Los Ángeles	Av. María Dolores N°1875
			Coronel	Av. Océano Pacífico N°3594
16	Revisiones Técnicas Mival Arica Limitada	2	Concepción	Av. General Bonilla N°1641
			San Pedro de la Paz	Daniel Belmar Ríos N°1150
			Yumbel	Goycolea N°1251
17	Revisiones Técnicas Mival Arica Limitada	4	Chillán	Av. O'Higgins N°973
			San Pedro de la Paz	Daniel Belmar Ríos N°1150
18	Revisiones Técnicas Mival Arica Limitada	8	Concepción	Av. General Bonilla N°1641
			Cañete	Camino Caillín N°450

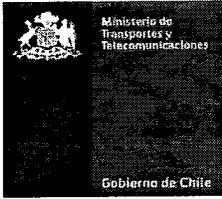
Se hace saber a todos los participantes que el examen de las propuestas en este Acto de Apertura no implica un pronunciamiento sobre el contenido de las propuestas presentadas, cuyo pronunciamiento definitivo se emitirá una vez que se efectúen los estudios técnicos y jurídicos de rigor.

No hay observaciones de la Comisión.

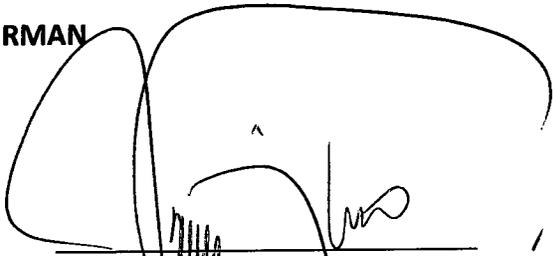
Se adjunta 1 hoja con observaciones de los asistentes.

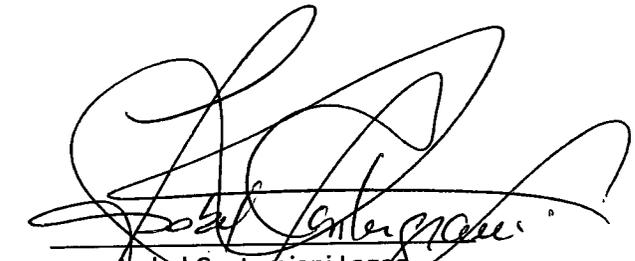
La presente Acta se protocolizará en la Notaría de don Ramón García Carrasco, ubicada en calle Rengo N°444, Concepción.

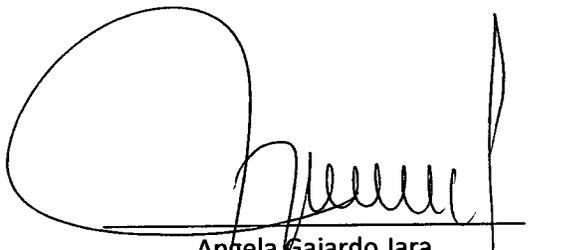
No habiendo otro asunto que tratar y estando todos enterados del contenido de la presente, se da por concluido el Acto de Apertura a las 13:14 horas en la misma fecha y ciudad. Se procede a firmar por la Comisión de Apertura y los asistentes que lo deseen.

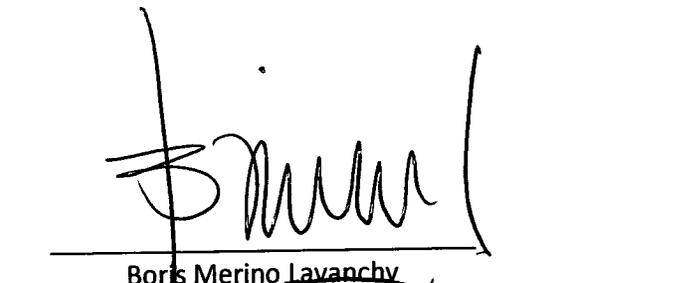


FIRMAN


 Cesar Arriagada Lira
 Secretario Regional Ministerial de
 Transportes y Telecomunicaciones
 Región del Bío Bío


 Isabel Cantergiani Lagos
 Profesional Secretaria Regional Ministerial
 de Transportes y Telecomunicaciones
 Región del Bío Bío


 Angela Gajardo Jara
 Profesional Secretaria Regional Ministerial
 de Transportes y Telecomunicaciones
 Región del Bío Bío


 Boris Merino Lavanchy
 Profesional Secretaria Regional Ministerial
 de Transportes y Telecomunicaciones
 Región del Bío Bío





Ramón García Carrasco
 Notario Público Concepción
 Región del Bío Bío

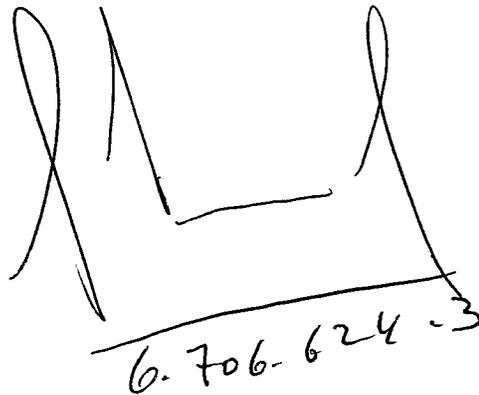


OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA OFERTAS TÉCNICAS

Hoja para efectuar observaciones al Acto de Apertura de las Ofertas Técnicas	
Fecha	19.12.15
Empresa	PRESTOTEC LTDA

*Nombre de la razón social de la empresa a la que pertenece, si corresponde

OBSERVACIÓN: EN EL CASO DE LA CONCESIÓN & CERTIFICADOS DE FACILIDAD PARA INSTALAR UNA PLANTA DE REVISIÓN, O ZONADO POR LA DOM DEBEN SER ACTUALIZADOS.



6.706.624-3



GUILLERMO CÁCERES COLLAO

Nombre y firma de quien efectúa la observación



PARTICIPANTES QUE FIRMAN EL PRESENTE ACTA

NOMBRE: Luis José Rodrigo
RUT: 24.828.541-9

NOMBRE: Luis Avelano Samuza
RUT: 10.983.386-K

NOMBRE: Guillermo Caceres Collao
RUT: 6701.624-5

NOMBRE: Luis Navakhua M
RUT: 11753105-8

NOMBRE: Ramon Valenzuela
RUT: 7909868-9

NOMBRE: Juan Carlos Benitez
RUT: 14.070.933-6

NOMBRE:
RUT:

NOMBRE:
RUT:

NOMBRE:
RUT:

NOMBRE:
RUT:



PARTICIPANTES QUE FIRMAN EL PRESENTE ACTA

G. Minert

NOMBRE: *Gustavo Minert*
RUT: *8681782-9*

Christoph Asini

NOMBRE: *CHRISTOPH ASINI*
RUT: *7.443.135-6*

Ulises Dell

NOMBRE: *Ulises Dell*
RUT:

NOMBRE:
RUT:

[Handwritten mark]

NOMBRE:
RUT:

NOMBRE:
RUT:

NOMBRE:
RUT:

NOMBRE:
RUT:

NOMBRE:
RUT:

NOMBRE:
RUT:

CONFORME con su original que corre Protocolizado bajo
en N° 4961 al final del Protocolo a mi cargo
correspondiente al 6 Bimestre del año 2015
Concepción 11 DIC. 2015



[Handwritten signature]